

Señores
Superintendencia de Industria y Comercio
E.S.D

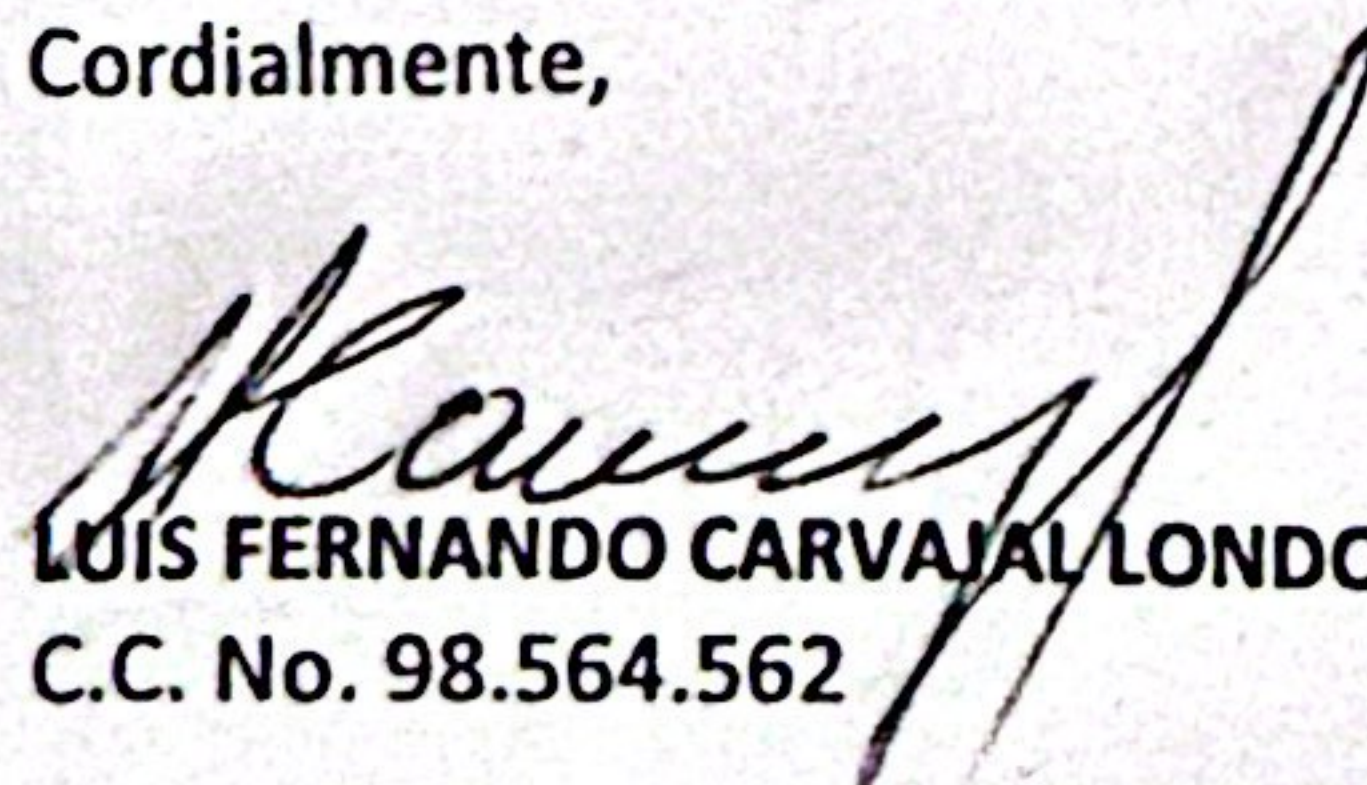
REFERENCIA : REGISTRO DE MARCA
SOLICITANTE : LUIS FERNANDO CARVAJAL LONDOÑO
ASUNTO : PODER

LUIS FERNANDO CARVAJAL LONDOÑO, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No. 98.564.562, por medio del presente documento manifiesto a Ustedes que confiero **PODER ESPECIAL** amplio y suficiente al Doctor **JOSÉ LUIS CAÑAS BUENO**, mayor de edad, abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No. **79.795.246**, expedida en Bogotá y portador de la Tarjeta Profesional No. **116.772** expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, con dirección de correo electrónico jose.canas@canasbuenoabogados.com, para que tramite ante esa entidad el registro a mi nombre de la marca **ALIANZA F.C.**

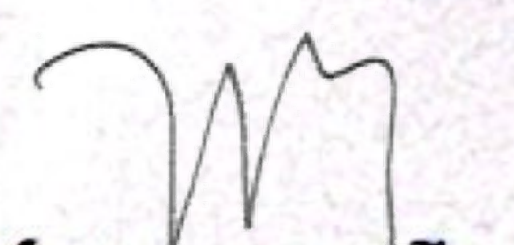
Mi apoderado queda investido de las más amplias facultades que resulten necesarias para llevar a cabo el mandato conferido y, expresamente queda facultado para presentar la solicitud de registro, realizar los pagos que se generen, recibir notificaciones, presentar recursos, retirar documentos, desistir, renunciar y sustituir el presente poder, entre otras facultades.

Sírvase reconocerle personería para actuar en los términos del poder conferido.

Cordialmente,


LUIS FERNANDO CARVAJAL LONDOÑO
C.C. No. 98.564.562

Acepto,


JOSÉ LUIS CAÑAS BUENO
C.C. No. 79.795.246 de Bogotá
T.P. No. 116.772 del C.S. de J



NOTARÍA CUARTA DEL CÍRCULO DE PEREIRA

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO

Verificación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012

Ante el Notario Cuarto de este Círculo compareció:

CARVAJAL LONDOÑO LUIS FERNANDO

identificado con **C.C. 98564562**

y dijo que la firma puesta en el presente documento es suya y reconoce su contenido. El compareciente solicitó y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento.

Pereira, 2025-02-07 12:42:07

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



Cod. sy2jl

X

El Compareciente



417-c2343b10

ANGEL ANTONIO GONZÁLEZ PAEZ
NOTARIO CUARTO (E) DEL CÍRCULO DE PEREIRA
00635/27/01/2025

